

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EMPAQPLAST S. A."

Celebrada en el Cantón de Rumiñahui, el día de hoy 26 de Junio de 2018, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km 2 ½, Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
WINTERFIELD LLC LTD.	2'595.913	2'595.913,00	99.99992
H. EDWARD BERG GUTT	20	20,00	0,00008
TOTAL:	2'595.933	2'595.933,00	100,00 %

La Compañía **WINTERFIELD LLC LTD.**, Accionista, representada por su Apoderado General, el señor H. Edward Berg Gutt, conforme al Poder Especial presentado, y que se encuentra archivado en los Libros Sociales de la Compañía; y, el señor **H. EDWARD BERG GUTT**, Accionista y quien es a la vez *Presidente de la Compañía*; quienes son la totalidad de Accionistas de la Compañía. Además, y por invitación de los señores Accionistas, está también presente el Ing. Christian Castillo, a quien por unanimidad, lo nombran como Secretario ad-hoc de la presente Junta Universal, quien acepta dicha función.

Por disposición del Presidente que es quien dirige la Junta Universal, el Secretario nombrado procede a formar la lista de Accionistas conforme la Ley, una vez realizada, y por encontrarse reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1.- Resolver sobre la rectificación del balance general del ejercicio económico 2017.


Puesto de esta forma el punto único del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Accionistas reunidos y por la representada, lo aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlo en los siguientes términos:

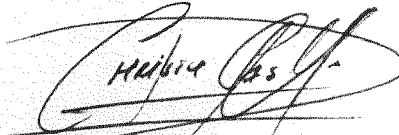
1.- RESOLVER SOBRE LA RECTIFICACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Con respecto a este punto único del orden del día, el señor H. Edward Berg Gutt, toma la palabra y expresa que por convenir a los intereses de la compañía es necesario que se rectifique el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en vista de que por solicitud de la Superintendencia de Compañías se solicitó lo siguiente: *RECLACIFICACION DE CUENTAS CONTABLES EN EL PATRIMONIO: Para el año 2017, se vio la necesidad de realizar una reclasificación contable, de la cuenta*

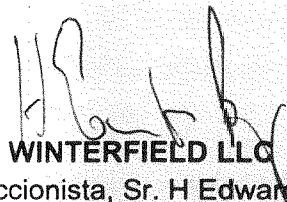
patrimonial RESERVA DE CAPITAL, la misma que estaba registrada en el grupo de RESERVAS, se traslada al grupo de cuentas de OTROS RESULTADOS ACUMULADOS.

Para lo cual eleva a moción la propuesta planteada y posteriormente los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad la moción y por lo tanto autorizan al Representante Legal para que realice todos los tramites pertinentes a fin de rectificar el prenombrado balance general tanto en el Servicio de Rentas Internas (SRI) como en la Superintendencia de Compañías.

Resuelto que ha sido el punto único del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 16h10, y firmando para constancia, todos los Accionistas reunidos, y Secretario que certifica.


SR. H EDWARD BERG GUTT
Accionista, Presidente


ING. CHRISTIAN CASTILLO
Secretario Ad-Hoc


p. WINTERFIELD LLC
Accionista, Sr. H Edward Berg Gutt
Apoderado General